Asunción, 15 de octubre de 2021

NOTA DLIC N° 1286/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referencia:"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS DE LA MARCA FRESCENIUS DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA" – SEGUNDO LLAMADO – ID. 381.849

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted, en el marco de la LPN de referencia con el objeto de comunicar que las observaciones, fueron subsanadas:

- **OBSERVACIÓN 1:** No tildó contrato abierto y el pliego se realiza por contrato abierto. Considerando lo establecido en el Pliego de bases y condiciones/carta de invitación, se solicita tildar en el SICP que se realizará por contrato abierto, indicar los montos/cantidades mínimas y máximas y remitir la justificación correspondiente.

  Respuesta: Se ha realizado la modificación.

- **OBSERVACIÓN 2:** Discrepancia entre SICP y PBC/Carta de Invitación. Se verifica la existencia de discrepancia entre condiciones/requisitos establecidos en el PBC/Carta de Invitación y datos cargados en el SICP. Se solicita subsanar.

  Respuesta: Se ha realizado la modificación y aclarado en la Sección "SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES · DEPARTAMENTO DE LICITACIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Alberto Jara Irala, Jefe
Departamento de Licitaciones

AJ/ss